

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos.

SE PUBLICA LOS JUEVES

ANUNCIOS á precios económicos.

Pago adelantado.

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

¿De qué se escribe?

Pocas veces me he visto tan apurado como hoy para llenar unas cuartillas. ¿Es que no hay asuntos? ¿es que vivimos en una Arcadia feliz? Nada de eso; vivimos sobre un volcán, al día, esperando de un momento á otro que lo imprevisible nos sorprenda y nos proporcione las más contradictorias emociones.

Los asuntos son los mismos de siempre, conocidísimos y gastados. ¿Escribiré de Canalejas? Podría hacerlo, porque no habrá en el mundo hombre que dé lugar á que más se murmure; pero llevo más de un año ocupándome de él, y aunque no está agotado el asunto, hasta; además, es machacar en hierro frío; con hombres como ese es imposible, y habrá que dejarle al fin sin que haya habido entre los miles y miles de trabajos hechos desde todos los campos para hacerle ver sus inconsecuencias, sus inconsideraciones y sus fracasos, quien pueda convencerle; es un niño terco que se aferra á sus gustos y caprichos y no hay medio humano capaz de desimpresionarle.

De lo que dijo Romanones estamos todos convencidos y sabemos que, si no fuera por lo sustancioso del presupuesto, por la gran capacidad de las mesas del banquete y por las chucherías que reparten los que disponen de las llaves de la despensa; ni serían personajes muchos que lo son, ni tendrían más partidarios que los individuos de su casa; ni acudirían esos ejércitos de famélicos y logrerros á las antessalas de los políticos, ni habría partidos turnantes, ni intrigas, ni conjuras, ni chanchulleros, ni mos, ni régimen parlamentario, que de eso vive y con eso se alimenta.

Los republicanos también, también dan asunto para entretenerse un rato; pero si asquean las miserias de los que turnan, repugnan más las tretas de los faranduleros que abusan de la credulidad de los analfabetos que los siguen y sobre los que se apoyan para asaltar puestos que convierten luego en granjería de pingües recursos, con el fin de esperar mejor hasta que la república les ponga en posesión de más lucrativas prebendas, mientras que los encaucados sirven de carne de cañón ó van á engrosar la población de los presidios.

Francia, la infiel, la traidora, la soberbia y repugnante Francia, la que para sostener su rango no ha vacilado en concertar humillantes tratados y alianzas, las cuales no impidieron que se arrastrara servil ante el poderoso teutón y le entregara, por miedo á que otra vez se pusiera de manifiesto su impotente decadencia, el pleno dominio de miles y miles de kilómetros y la perspectiva de tener que abandonar los territorios colindantes, todo ello á cambio de ilusorios derechos y problemáticas ventajas; esa Francia, cuya diplomacia tantos desastres y fracasos viene experimentando, quiere hombrar ahora con nosotros en los asuntos marroquíes; y en desquite de las bajezas denigrantes que ha tenido que sufrir, apela á todos los medios sin reparar en infamias y vilezas, también nos dá materia, pero esperamos.

Si los malos patriotas, los que en su rebajamiento y abyección perdieron hasta los sentimientos que las fieras guardan para sus nidos y guaridas donde erian sus hijos y donde gozaron de las dulzuras del amor y del descanso, á esos monstruos de seco corazón y cavernoso pecho, á esos malvados que se gozan en el desprestigio de su pueblo y dan armas á enemigos de su Patria sin tener en cuenta que los traidores jamás pudieron hacerse lugar, como no fuera mientras consumaban sus crímenes, mereciendo después, como recompensa á sus maldades, la burla y el desprecio de aquellos mismos á quienes sirvieron, para esos ni una línea, ni una letra como no sea para execrarlos y maldecirlos.

¿De qué escribiré pues? ¿De la infanta, que publica libros contagiados tal vez por la popularidad alcanzada por la princesa Luisa con la divulgación de sus Memorias? Es asunto escabroso y sería además hacer el reclamo del libro, en que según dicen se truena contra la moral y el matrimonio, á la vez que se defiende la disolución de unos lazos que la naturaleza impone, que el amor dulcifica y la Iglesia bendice. Seguramente el asunto dará juego y

se recordarán cosas viejas y habrá quien desempolvando las colecciones de periódicos reproduzca las porquerías que vieron la luz pública cuando se separaron los esposos de Orleans; otros harán ver que no les sorprenden las tibiezas religiosas de la señora, que vivió en la atmósfera corrompida y corruptora de la podrida Francia, tibiezas que aparecieron en alguno de sus hijos, haciendo alarde de su poca ó mala fe; sin que le causara rubor exponer ante respetabilísimas personalidades y en casa ajena teorías que estarían bien en la boca de una dama roja ó de un degenerado, pero jamás en la de un joven cristiano; nada de esto queremos tocar, son cosas delicadas y pudiéramos ecurrirnos.

¿Qué asunto tocaré? Lo mejor será hacer punto, y ver si otro día estoy de mejor gana, ó si salta por ahí cosa que se preste á llenar unas cuartillas.

Almodóvar.

Dilectio.

A Maria, mi Madre.

Perdonadme, Señora, el atrevido intento loco de la mente mía...
Perdonadme, Señora, si, arrebatado el muro infranqueable que limita del hombre la razón, en torpe vuelo, mi pobre fantasía quiere llegar hasta el soberbio trono de majestad divina en que mostráis, cual Reina y Soberana, al mundo Vuestra real soberanía, no cual la muestra el rey á sus vasallos, con la fuerza y poder de su justicia, sino cual madre cariñosa y tierna, delicada y solícita, que busca en el amor la dulce ley que en el imperio de las almas brilla.

¿Decís que sois mi Madre? ...
¡Mi Madre!... ¡Madre mía!...
Pues dejadme que loco, arrebatado, á impulsos del amor que me aniquila, os llame ¡Madre! con ternura inmensa...
dejad que ¡Madre! os diga y que ante Vos mi corazón, mi alma, con puro frenesí, toda se rinda.
¡Oh, no puedo!... ¡No puedo!...
¡No puedo, Madre mía, deciros cuánto os amo, ni cuánto afán me anima, ni cuánto mi alma siente, ni cuánto en mí se aviva el frenesí bendito, que el santo amor me inspira!...
¡porque no acierta con la idea mi mente... porque mi lengua á balbucir no atina!...

Mas ya en las gradas de tu altar, Señora, cuando ante Ti, postrado de rodillas, mi ser todo se aparta de la tierra para buscar en Ti su propia vida, ansioso de abrasarse en los ardores de ese sol celestial que te ilumina; cuando tu rostro me sonrío, dulce, y veo el rosicler de tus mejillas, más puras que los pétalos del lirio, más bellas que las rosas encendidas; cuando en tu frente nacarada hallo el candor virginal, que se delinea y advino en tus labios tal dulzura, que trocara en amarga la miel bíblica; cuando oír, melodiosa, me parece, angelical, divina, tu voz, que, rauda, baja de los cielos, para adormir mi ser en su armonía;

cuando mi mente toda se recoge, cuando mis ojos á tus ojos miran...
¡Oh, cómo siento que mi pecho estalla!...
¡Y cómo el corazón por Ti suspira!...
¡Y cómo mi alma toda se enajena!...
¡Y cómo mi ser todo se extasia!...
¡Y cómo mi razón desaparece!...
¡Y cómo mis ideas se disipan!...
¡Y cómo siento divina encanto!...
¡Y cómo gozo celestial delicia!...
¡Y cómo advierto que mi ser transporta sutil perfume de la gloria misma!...
¡Y cómo yo después me siento otro!...
¡Y cómo veo nacer en mi otra vida, otra vida sin penas, sin zozobras, sin engaños, pesares, ni malicias!...
¡Oh, no sé lo que siento, Virgen pura, no sé lo que me pasa y qué en mí vibra, cuando, humillado, ante tu altar, me postro, doblando reverente mis rodillas!...
¡Yo no sé más que lloro y que no sufro, y que te adoro, Madre!... ¡Madre mía!

Elier de Leyva.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Variaciones sobre el mismo tema.

Se insiste en que Montero Ríos, Moret y Romanones están decididos á negar su apoyo á Canalejas, con lo que éste habrá de caer.

Tratan, únicamente, de que al caer este Sansón democrático, no aplaste á los filisteos del partido liberal, sino que les sea posible seguir disfrutando de las ollas del presupuesto.

Canalejas no quiere, en manera alguna, ceder los trastos á Moret, porque volvería á ser discutible su jefatura sobre el partido liberal.

Tratan de convencerle de que deje el puesto á Romanones, y éste sería Presidente durante unos meses, hasta que estuvieran las cosas preparadas para el regreso de Moret.

Con eso conseguirán tres cosas: repartir entre los liberales de todas castas las brevas que hasta ahora monopolizan los demócratas, satisfacer la senil vanidad de Moret, que quiere vivir lo que le quede con la ilusión de que no está desahuciado políticamente, y poner á Romanones en situación de disputar á Canalejas una jefatura que, de lo contrario, la edad de sus adversarios va á hacer indisputable.

No cabe duda que todo está muy bien pensado; lo que falta es que Canalejas, ni aún á la fuerza, se preste á ello.

Los moretistas aceptan de buen grado esta perspectiva; pero en cambio, los canalejistas afirman que no llegará á realizarse.

Y así será, no porque falten ganas en los eternos ambiciosos, sino porque nadie quiere cargar con las consecuencias de los desaciertos de Canalejas: déficit, fracaso de la supresión de consumos, lo de Cullera y tantas cosas más como habrán de liquidarse cuando se abran las Cortes; después de esto cualquier solución será verosímil, pero lo más probable es que en Marzo ó Abril tengamos á Maura con la Cierva.

Los republicanos.

Se han vuelto á reunir para conferenciar los señores Melquiades Alvarez y Alejandro Lerroux.

En esta reunión se acordó ya definitivamente la campaña que los republicanos conjuncionistas y los radicales unidos han de seguir contra el Gobierno.

El primer acto de esta campaña será un documento protesta que suscribirán los Diputados radicales y conjuncionistas. El documento lo redactará el Sr. Lerroux.

En seguida de publicado este documento saldrán los oradores republicanos á provincias con objeto de celebrar mítines en toda España, asistiendo Diputados de uno y otro bando.

También se ha acordado que tan pronto como se abran las Cortes, se emprenderá en ellas una enérgica campaña resumiéndose cuanto se diga en los actos populares.

Los antiguos aliados y auxiliares de Canalejas le declaran abierta guerra y piensan poner de manifiesto las inconsecuencias del demócrata á quien tanto aplaudieron y azuzaron. Lerroux es el mas sumiso en esta campaña, sin duda porque es el que mas tratos, intimidades y provechos ha tenido en esta situación, pero al fin, si no con mucho color, tendrá que secundar la actitud de los republicanos para no quedar al descubierto.

Quien arreciará con ganas será Melquiades; siente odios profundos por quien suplantó á Moret, cerrán-

dole á él la puerta de paso á la monarquía y con ello la jefatura del partido liberal; por eso creemos sin duda de ningún género lo que ha afirmado un Diputado republicano; hablando del estado en que se encuentran las relaciones personales de los Sres. Canalejas y Melquiades Alvarez, ha dicho que no habíase suavizado nada y que, lejos de ello, el señor Alvarez había retirado las recomendaciones que tenía hechas en los Ministerios.

Lo de Cullera.

Definitivamente empezarán en Sueca, á donde han sido enviadas fuerzas del Ejército en previsión de trastornos, los Consejos de Guerra que han de juzgar á los procesados de Cullera; el Fiscal que entiende en el proceso, ha formulado su escrito de conclusiones pidiendo la pena de muerte para los procesados Federico Ansiná, Francisco Jiménez, José Dehesa, Valeriano Martínez, José Jiménez, Juan Jover y Celedonio San Félix; la de cadena perpetua para José Crespo; la de veinte años de reclusión temporal, para Adolfo Salons, Juan Bautista Ibor, Vicente Bou, Nemesio Jover, Antonio Casot, Juan Gregón y Francisco Colubi.

El Fiscal retira la acusación del procesado Joaquín Menent.

También se piden otras penas de reclusión temporal, de veinte y doce años, para otros procesados.

Se dice que cuando se conozcan las sentencias se producirá en toda Europa una gran agitación preparada por Pablo Iglesias en sus viajes al extranjero y conferencias con los enemigos de España, con el fin de amedrentar al Gobierno é impedir que se ejecuten las duras sanciones que han de recaer en los asesinos.

Asuntos marroquíes.

Los perfiles franceses no saben qué hacer para molestar á España y conseguir que renunciemos á lo que además de la tradición y el derecho nos cedió la misma diplomacia francesa, cuando aún no se habían desencadenado los apetitos de los codiciosos colonistas, y últimamente salen pidiendo indemnizaciones por los perjuicios que pudieron sufrir los naturales franceses durante la insurrección cubana. Estas villanías han causado honda sensación en los círculos diplomáticos de Madrid.

Francia—dicen los diplomáticos—no tiene derecho á presentar tal reclamación.

A raíz de la guerra de Cuba se presentaron algunas reclamaciones que quedaron entonces canceladas.

En aquel tiempo el Gobierno español se negó terminantemente á abonar á ninguna nación perjuicios que no hubieran sido causados por las tropas españolas.

Hubo—han dicho—esa reclamación cuando terminó la guerra de Cuba, á la que se contestó que el Gobierno de Cuba se comprometió á pagarla, y al Gobierno de Cuba se dirigieron Francia é Inglaterra pidiendo las indemnizaciones á que se creían tener derecho.

Es seguro que muy pronto regresará á Madrid el Embajador de Francia, Mr. Geoffray.

Se cree que en seguida de su llegada empezarán las negociaciones franco-españolas.

La campaña que vienen haciendo los periódicos franceses contra los derechos españoles, suscitán alguna intranquilidad respecto al resultado de las futuras negociaciones con Francia.

Sin embargo se confía en poder llegar á una inteligencia por parte de ambos Gobiernos.

Según parece, ambos se hallan animados de buena disposición.

EL CANDADO Á LAS CORTES

¿Quién lo había de decir! Al cumplirse un año de la promulgación de aquella ley nefasta con tanta variedad y aires de chiste titulada *del candado*, y que si mostró la aversión é inquietud del Presidente del Consejo hacia las Comunidades Religiosas, prestó también oportuna ocasión á las huestes católicas, singularmente á las minorías tradicionalistas, que realizaron el inaudito esfuerzo de sostener por sí solas aquella memorable sesión permanente con que acabó la ruda batalla de atestiguar la grande estima y el afecto acendrado y sincero que les profesan; antes de cumplirse el año, decimos, de que se vieran realizados los acariciados sueños del Presidente de coartar, limitar ó condicionar, como él decía, el libre desenvolvimiento de la austera y benéfica vida de los Institutos Religiosos, he aquí que el Sr. Canalejas, en

oposición con todas sus predicaciones, con sus antecedentes, con sus continuas propagandas y sobre todo con la significación que ostenta y de la cual hace alarde en el Poder, tiene que limitar, prescindir, condicionar excesivamente y en una palabra, hacer él sólo una ley de candado, no para cerrar Conventos, sino para tapiar con cal y canto la puerta del para el templo augusto y sede regia donde resuena vibrante y cálido el verbo de las democracias.

Triste coincidencia Triste, no para nosotros que de la esterilidad del Parlamento estamos teórica y prácticamente convencidos, y, por tanto, nada esperábamos ni pedimos conque éste permanezca clausurado, sino triste para él que se ve precisado a poner en oposición su conducta con los compromisos adquiridos, dándonos ocasión, ó, por lo menos, pretexto para que dudemos de la sinceridad, y arraigo de los ideales políticos por tanto tiempo predicados, según los cuales él no es más que depositario, mandatario y administrador de la soberanía popular, que reside en las Cámaras, á las cuales, sin dilación ni morosidad alguna, ha de rendir en todo caso cuentas de su próspera ó adversa gestión.

Habría que haber oído al Sr. Canalejas en la oposición, si los conservadores hubieran diferido hasta seis meses la convocatoria del Parlamento, después de los importantísimos sucesos del Numancia, de las hnelgas revolucionarias y de la campaña de difamación contra la Patria, emprendida por los radicales con motivo de los procesos de Cullera, si ya en 1909, si no recordamos mal, no dudó en suscribir, al lado de Pablo Iglesias, una petición para que se abrieran las Cortes á pesar de que aquella dilación no duró más que hasta el 13 de Octubre, y, se sabía seguro que la oposición constitucional, lejos de mostrarse propicia y benévola, como sucede ahora, había de hacer causa común con la revolución con tal de asaltar el Poder!

Explicaciones, dice Canalejas á los republicanos, que dará sobre este asombroso aplazamiento de la reunión de los representantes del país, pero, cuántas veces nos ha prometido descubrir en el Parlamento, ora la complicada trama de la sublevación del Numancia, ora los pormenores y detalles del famoso complot fraguado en Barcelona, después los enmarañados hilos y origen tenebroso de las supuestas torturas de los procesados de Cullera, vilmente explotadas por los radicales, sin que hasta ahora haya satisfecho con explicaciones amplias la viva curiosidad por él mismo despertada en la conciencia y opinión públicas?

Verdaderamente, algo de razón llevan los que le decían que constantemente les está aplazando para las Cortes, pero cuidándose al mismo tiempo de mantenerlas clausuradas durante el tiempo más largo posible.

Y una de dos: ó Canalejas atiende al bien público al prolongar por tanto tiempo la clausura de las Cortes, y en este caso se ve precisado á confesar, en contra de sus convicciones políticas, que el funcionamiento del Parlamento es, al menos en ciertos casos, dañoso á los intereses del país; ó, asustadizo y pusilánime, mira tan solo al bien privado, y entonces, además de no ser consecuente y sincero, es indigno de retener el Poder por falta de virilidad y energía para arrostrar los peligros y librar las rudas batallas que lleva consigo el ejercicio del mando.

Son contratiempos de la pícaro afición á la ley de los candados.

MIQUELÁNGELO.

MARÍA INMACULADA

Como iris de paz entre los cielos y la tierra, como blasón glorioso que mantendría enhiesta contra el poder del infierno la hermosura inmaculada de la gracia, como enseña bendita que tomaba el Verbo Divino para triunfar del pecado y consolidar en este suelo el reinado de Dios sobre los corazones, apareció desde la eternidad el misterio inefable de la Concepción Inmaculada de María.

Dios señaló en el tiempo al Océano barrera infranqueable de menuda arena diciéndole: «De aquí no pasarás»; y eternamente había señalado ya al pecado otro dique que contuviera su oleaje inundando, otra como barrera insignificante y tenue á la mirada pero indestructible y formidable al poder de las tinieblas, formando al efecto el Corazón de María, hermoseado con todas las galas de su divino amor, enriquecido con los encantos de la naturaleza más pura, abrigado con las más divinas preseas de la gracia.

Miráronla los cielos y quedaron sorprendidos de su belleza. Después de la Humanidad Santísima de Cristo destinada á una unión íntima, insoluble é hipostática con el Divino Verbo, no hubo en los tesoros del Todopoderoso joya más inestimable que el alma santísima y el corazón inmaculado de María.

Con la regalada ternura de un Padre infinitamente lleno de bondad, que, amando con amor increado y eterno al Hijo de su Divino Seno, consubstancial y Dios con Él, se proponía darle en María una muestra acabada y como la manifestación más divina en los días del tiempo de aquella eterna caridad que le unía á Él en una misma é idéntica Substancia, el Altísimo

pronunció en el decreto de la existencia de la Inmaculada y de las dotes y prerrogativas con que había de aparecer, en aquel mismo sublime éxtasis en que contempló á su Verbo hecho carne, rindiéndole una obediencia de infinito precio y devolviéndole con creces el honor y la gloria que la culpa había de pretender arrebatarse.

Apareció entonces la Inmaculada ante Dios, y una sonrisa dulcísima, inefable, creadora, la sonrisa del Omnipotente que complacido miraba su obra privilegiada entre las demás, fecundó los estériles abismos del caos y brotaron los seres existentes, y poblóse el firmamento de estrellas, la tierra de flores, plantas y árboles, y del trono de la Divinidad salió el rayo que heriría para siempre, deshaciéndolos y disipándolos del todo, los negros nubarrones que habían de sumir al mundo en una oscuridad de muerte.

Apareció la Inmaculada, y una luz clarísima brilló en los cielos; esplendores de gloria los iluminaron; un ambiente embelesador acarició á sus moradores; un grito de júbilo resonó en los espacios, repercutiendo sin cesar hasta los últimos confines del tiempo: en tanto que millares y millones de Angeles, cayendo de hinojos ante el Trono Augusto de la Divinidad, saludaban con sus vítores á la futura Madre de Dios y rendían pleito homenaje á la sin igual criatura con quien había de compartir el Verbo encarnado los esplendores majestuosos de su Trono y el cetro universal de su invencible poderío.

Llamó Dios á su Escogida, y su acento amoroso y dulcísimo al par que omnipotente, resonó vibrante en los más lejanos términos del tiempo y del espacio y fecundó con soplo vivificante y creador los más insondables abismos de la nada, y apareció María en su Inmaculada Concepción, retrato fiel de su Unigénito encarnado, espejo sin mancilla de la bondad de Dios, reverbero de aquella eterna é infinita Hermosura, centro maravilloso al que habrían de darse cita para firmar las paces rotas el mismo Creador ofendido y la misma criatura culpable, abismo sin suelo de amor y misericordia en el que había de depositar el Padre su poder, el Hijo su sabiduría y el Espíritu Santo su caridad, y cuando así moldeada al calor del fuego de su divino pecho la vió el Altísimo ante su presencia pura y sonriente como la aurora, hermosa y cándida como la luna, refulgente como el sol, poderosa y divinamente invencible como escuadrón formado en orden de batalla, pronunciaron sus labios estas palabras que rasgaron para siempre aquel manto lúgubre de oscuridad y de tinieblas con que el cielo había visto enlutados sus puros horizontes: *Ipsa concetret caput trium!*

Dios que se complace en realizar sus más sorprendentes obras con medios los más humildes y débiles; Él que sostiene con su palabra la infinidad de mundos que cruzan los espacios y que trazó á los mismos en el vacío esa línea imperceptible que marca indefectiblemente su constante y nunca interrumpida trayectoria; Él que al cielo inerte lo hace pregonero de su poder, y al mar embravecido testigo mudo de su indignación y su justicia, y á la tierra cubierta de verdor y alfombrada de flores y rejuvenecida por el ambiente primaveral, una bella imagen de las alegrías eternas é inmarchitables lozanías del cielo, quiso valerse de María Inmaculada para dar la batalla y confundir eternamente al enemigo insensato que, hijo legítimo de la soberbia de Luzbel y de la desobediencia del hombre, pretendiera levantar cabeza contra su Soberana Majestad y tendería sus redes por el mundo para cazar entre sus mallas y alejar del camino del bien aquellas mismas criaturas que Dios había criado para que eternamente le amaran y fueran partícipes de su propia eterna bienaventuranza.

Y á fin de destruir el pecado, que no otro nombre tiene ese monstruo que pretende quitar á Dios su gloria, y hasta negar, cuanto su insensata malicia lo permite, su divina existencia, y con ella su Bondad, Sabiduría y los demás divinos atributos; para raer del mundo tan abominable fealdad é insufrible tiranía, formó el Todopoderoso el corazón de María Inmaculada, rennieron en Ella los tesoros divinos de su poder, los purísimos fulgores de su sabiduría, el incendio amoroso de su caridad, haciéndola mar inmenso de gracias en el que bogaría el Unigénito de Dios para llegar á nuestra tierra y acercarse á nuestros hogares, y pielago de misericordia que acortaría con su inmensidad las distancias entre el Criador y la criatura, y á cuyas aguas arrojados podríamos seguramente arribar sin peligro alguno como puerto de salvación, á los amorosos brazos de Dios nuestro Padre, aquí en la tierra por la gracia y después en los cielos por medio de la contemplación beatífica.

Fué aquel decreto divino de la Concepción Inmaculada como grito de victoria que correría de boca en boca á través de los siglos llenando los corazones de júbilo; fué como maravillosa antorcha que iluminaría las más densas tinieblas del corazón humano, fué como enseña bendita cuya presencia había de disipar las tristezas del destierro; como bálsamo del cielo que suavizaría las puntadas de los abrojos y espinas de este valle de lágrimas; como néctar delicioso que infundiría en todos los pechos una esperanza cierta de la futura deseada redención.

Y lo fué entonces sólo como promesa, llegó á convertirse en venturosa realidad en la ple-

nitud de los tiempos, para seguir cumpliendo su misión divina hasta el día de la Eternidad en que, reunidos todos y abismados en el piélagos infinito de la visión beatífica, seamos, al decir de San Juan, como otros dioses, participando de la propia dicha y viviendo por modo inefable de la misma vida de Dios.

María Inmaculada llena con Jesucristo el tiempo y la eternidad. A su paso los campos áridos se visten de flores, el firmamento obscuro se inunda de luz, la misma gloria recibe nuevos y soberanos encantos.

María Inmaculada es el objeto de las complacencias de Dios desde antes que comenzaran los siglos; Ella fué la dulce esperanza de los pueblos allende el Calvario; Ella sigue siendo el consuelo y la dicha de los que nacimos en un mundo sumergido en divinas claridades y regenerado con la sangre preciosísima de Cristo, y Ella, finalmente, será en la eterna gloria, después de la visión de Dios y de su Humanidad Santísima, la que con su presencia llenará de alegría los cielos: la que con la inmensidad de sus gracias y la plenitud de sus encantos, arrebatará en sublimes éxtasis de amor á cuantos la hayamos invocado aquí en la tierra honrándola con el cariño de la más ferviente devoción.

FR. M. M. DE CAMPILLOS

MOVIMIENTO JAIMISTA

—Después de un mes de cautiverio en Portugal, donde fué preso por los malvados carbonarios, ha llegado á Tay el joven tradicionalista D. Rafael García Sánchez, siendo recibido por multitud de amigos y agasajado con un banquete en el que tomaron parte el Círculo tradicionalista, Casino y Juventud Artística. También es esperado el brillante orador y joven jaimista Sr. López de Vivigo, que anda por tierras gallegas en viaje de propaganda.

—Siguen las Conferencias en la Juventud santanderina, disertando en la última el entusiasta joven D. Vígbert de la Puente, que fué muy aplaudido. Para la formación del Requeté montañés han empezado á alistarse muchos socios, prometiendo ser un éxito su constitución.

—La prensa alicantina hace grandes elogios del valiente soldado Manuel Marín, quien hasta el momento de ingresar en filas perteneció al Requeté de Valencia; nuestro bravo salvó con gran exposición de su vida, en un violento incendio, á dos mujeres que estuvieron á punto de ser consumidas por las llamas; ya fuera del peligro, se lastimaban de haber dejado en la habitación incendiada un maletín con valores y alhajas; penetrando nuevamente el heroico soldado y saliendo sano y salvo con el maletín que logró rescatar. El Ayuntamiento de Alicante acordó, por unanimidad, felicitar á Manuel Marín y proponerle para la Cruz de Beneficencia.

—En Vigo ha sido obsequiado con un gran banquete el infatigable propagandista Sr. López de Vivigo. También se han constituido la Junta local y la Juventud jaimista, mandando con tal motivo entusiasta adhesión á nuestro Augusto Caudillo.

—De su excursión á París, á donde fueron á presentar sus respetos al Sr. Duque de Madrid, han regresado por Barcelona los infatigables luchadores D. Gustavo Sánchez Márquez, Gerente de *El Correo Español*, y don Domingo Cirici Ventalló, notable redactor del mismo colega. En la ciudad condal fueron obsequiados con un banquete, dispuesto por los compañeros de *El Correo Catalán*, reinando el mayor entusiasmo y hablando de los proyectos que se plantean en beneficio de toda la prensa legitimista.

—Aprobadas por el Jefe regional de Baleares han quedado constituidas la Junta local de Felanitx y las Juventudes de Palma y Llunyor, en la isla de Mallorca.

—En el Círculo Central de Valencia se halla expuesta al público la Bandera de la Juventud legitimista, una hermosa obra de arte. Reina gran entusiasmo entre los socios.

—Es extraordinario el incremento que ha tomado el Círculo de Villarreal (Castellón); desde el día 25 del pasado Octubre hasta la fecha, se han dado de alta 94 socios, siendo ya incapaz el local para los 511 asociados con que cuenta esta importantísima entidad política. La Junta, en vista de la necesidad imperiosa de buscar otro edificio que reúna mejores condiciones de capacidad, está gestionando activamente la adquisición de una gran casa situada en el sitio más céntrico de la ciudad.

—A petición de muchos jaimistas pobres, va á fundarse en el Círculo de la Juventud un Montepío para atender á dicha clase menesterosa en sus enfermedades. Los trabajos encaminados á tal objeto están ya tan adelantados, que no dudamos asegurar será pronto una realidad feliz el proyecto de la mencionada Institución benéfica.

—La Junta del Círculo Unión Tradicionalista de Granada prepara una hermosa Velada en honor de la Purísima Concepción; también se inaugurarán clases de Matemáticas, Francés y Dibujo, que serán desempeñadas por doctos Profesores.

—Reina gran entusiasmo entre los tradicionalistas de la barriada de Gracia, en Barcelona, con motivo de la próxima inauguración ofi-

cial del nuevo y grandioso edificio en donde se ha instalado la sociedad obrera *La Margarita*. Su Junta directiva trabaja con verdadero ardor para que el programa sea digno de la importancia que ha alcanzado ya dicha Sociedad.

—Los jaimistas de Bilbao están organizando un mitin á la vez que un gran banquete que se celebrarán el día de la Purísima. Tomarán parte en dichos actos distinguidas personalidades, entre ellas el Jefe regional de Valencia, Sr. Simó. El último domingo se celebró en el Círculo del Ensanche, de dicha capital, una Velada que se vió concurridísima.

—Aprovechando su estancia en Sangüesa (Navarra) á donde les llevaron asuntos comerciales, los jóvenes propagandistas de Zaragoza D. Ricardo M. Cerro y D. Manuel Lazcano improvisaron en el Círculo dos Conferencias brillantísimas é instructivas, que fueron muy aplaudidas.

—Animadísimos se ven estos días los salones del Círculo jaimista de San Sebastián, por reunirse los jóvenes que componen el Cuadro dramático, que intentan obsequiar á los socios y sus familias con una entretenida Velada.

—El Requeté jaimista de Reus celebrará la fiesta de la Purísima Concepción con los siguientes actos:

Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión con plática preparatoria en la Iglesia de las Carmelitas Descalzas, y por la noche, á las nueve, gran Velada político-literaria-musical en la que tomarán parte distinguidos y elocuentes oradores.

Debutará en esta fiesta la sección Coral del Requeté, cantando dos escogidas composiciones. El último domingo se celebró en el Teatro del Círculo y Juventud tradicionalista una Velada dramática, en la que se representaron varias obras, siendo muy aplaudidos los actores por la escogida y numerosa concurrencia.

—El distinguido correligionario D. Delfín Navás, de Cabacés (Tarragona), ha fundado en dicho pueblo, en una casa de su propiedad, un Círculo jaimista con el título de «Herba bona». Reina gran entusiasmo entre los correligionarios de Cabacés por la fundación del Círculo.

—Por disposición del Augusto Sr. Duque de Madrid, en la Capilla del Castillo de Frohsdorf se celebrarán solemnes sufragios por el alma de D. José Bulfy, bienhechor de la Prensa Tradicionalista Española.

—Como en otros muchos puntos, el Requeté de Zaragoza también dedicará á María Inmaculada testimonio de veneración; por la mañana, el día 8, los jóvenes recibirán en su pecho á Jesús Sacramentado, y por la noche celebrarán una gran Velada á la que están invitadas todas las personalidades y entidades jaimistas de la ciudad del Pilar.

—En visita celebrada el domingo 26 al pueblo de Esplugas de Llobregat, organizaron nuestros amigos del Requeté de Barcelona un nuevo Requeté, que cuenta ya con socios numerosos.

—En el Círculo de la juventud jaimista de *La Coruña*, se celebró días pasados una gran Velada en la que tomaron parte y hablaron, entre otros, los Sres. Paredes y López de Vivigo, que fueron aplaudidísimos.

—Por noticias particulares recibidas de aquella capital sabemos que desde la Velada celebrada por aquella Juventud en honor de nuestro ilustre amigo Esteban de Bilbao, han ingresado en aquella, como socios, más de cincuenta jóvenes que han despreciado el qué dirán y han confesado públicamente sus convicciones legitimistas.

—Es un gran paso el dado por los jóvenes jaimistas de la Coruña; si se tiene en cuenta que hace pocos años no había Círculo y muy pocos que se atrevieran á llamarse en la calle y á confesar que eran jaimistas.

—A semejanza de Valencia, Barcelona y Salamanca, en Zaragoza se ha fundado la Agrupación escolar jaimista. Las Juntas están compuestas por estudiosos escolares y entusiastas jaimistas. En Madrid también se fundó la Agrupación hace pocas semanas siendo contadas las capitales universitarias de España que no la tengan en su Círculo. Dentro de unos días se inaugurará la de Valladolid.

—El día 30 se celebró en el Centro tradicionalista de San Andrés, de Barcelona, una solemne Velada literario-musical para celebrar la festividad del Patrón de la barriada; en ella tomaron parte el Concejal electo Sr. Riera y varios jóvenes, quienes, con poesías y discursos, patentizaron una vez más la gran cultura de nuestros hombres; la parte musical fué selecta y muy bien ejecutada; terminando la fiesta con unas Sardanías para solaz de la gente moza, saliendo todos satisfechísimos.

VARIA

Un anuncio interesante.

En la cuarta plana de los periódicos ingleses ha aparecido un aviso que merece ser conocido de nuestros lectores.

Un hijo del General alemán von Munnich, muerto hace pocos meses, ofrece un millón de francos á quien le diga el nombre del Banco donde su padre depositó 35, suma que es patrimonio del anunciante.

El caso de este señor no es único. Lo mismo en Inglaterra que en otras partes existen cen-

tenares de personas que viven en la indigencia' no obstante de ser herederos legítimos de importantes cantidades que yacen ignoradas en cualquier establecimiento de crédito.

Sabido es, en efecto, que los banqueros no revelan nunca el nombre de su cliente ni los depósitos hechos. Con este motivo recuerda el *Pearson's Weekly* que en 1835 un rico comerciante de Londres, al nacer su primer hijo, abrió a nombre de éste un crédito de 25.000 francos en un Banco de aquella ciudad. Al volver a su casa el desgraciado murió de un ataque de apoplejía. Antes de expirar advirtió a su secretario que había hecho un depósito de dinero, pero olvidó decirle dónde. El niño, a cuyo favor se constituyó el depósito, es hoy un anciano de ochenta años y vive en la mayor pobreza, mientras sus 25.000 francos, con los intereses compuestos durante los años transcurridos, sumarán cerca de 400.000. Pero el viejo ha renunciado a la esperanza de recuperarlos. El mismo fatal olvido que acaba de poner en tan triste trance al hijo del General von Munnich, ha sido a veces causa de grandes desventuras.

Pero no sólo dinero, sino joyas, yacen abandonadas en las cajas fuertes de muchos Bancos. Hace pocos años un maharajah depositó en una Casa inglesa una preciosa colección de alhajas. Al regresar a su patria fué asesinado y su sucesor no logró descubrir el paradero de aquellas joyas, que aún estarán en el sótano del establecimiento.

Cosas de los Norteamericanos.

En Nueva-York se cometieron el año pasado—y con seguridad la cifra será mayor en el presente—185 asesinatos. Uno cada dos días. El mismo año, en todo los Estados-Unidos, se emplearon 123.754.000 travesas cuyo valor ascendía a 60 321.000 duros, en reparaciones y construcciones de nuevas líneas de ferrocarriles.

En el mismo país constituye una gran industria la fabricación de alambre especial para llaves de latas de sardinas. El alambre se exporta a Noruega, en cuyo país se fabrican anualmente 25.000.000 de llaves. ¡Ni Rakú!

DECRETO INTERESANTE

La *Gaceta* publica un decreto dictando reglas para el abono de las pensiones concedidas a las familias de las clases de tropa, del cual por ser de interés para las dichas familias, damos a continuación la parte dispositiva:

Art. 1.º El abono de las pensiones concedidas a las familias de las clases de tropa, con arreglo a las leyes de 8 de Julio de 1860 y 25 de Junio de 1864, se verificará conforme a las reglas que se expresan a continuación:

Vinda é hijos.

Desde el día siguiente al del fallecimiento del causante.

Madre viuda.

a) A la de los fallecidos antes del día 9 de Julio de 1909, desde la fecha de la instancia en que se pida la pensión, con cinco años de atrasos.

b) A las madres viudas de los fallecidos después del 9 de Julio de 1909, desde el día siguiente al del fallecimiento del causante.

c) Si al fallecimiento de sus hijos están casadas con otros maridos, desde el fallecimiento de éstos, ó sea desde que vuelven a enviudar.

d) A las madres viudas no se les exigirá la condición de pobreza.

Padre pobre.

A los padres pobres de individuos fallecidos antes del 9 de Julio de 1909, desde la fecha en que la autoridad judicial haya decretado la aprobación de la información de pobreza, y a los de fallecidos con posterioridad al 9 de Julio de 1909, desde el día siguiente al del fallecimiento del causante, si entonces el padre era pobre.

Art. 2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en el presente Decreto.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

Por homicidio.—Veredicto absolutorio.

Orgas.—En vano trató de demostrar el representante del Ministerio público, durante las sesiones de este juicio, a que nos referíamos en el número antecedente, que los procesados Victor Mora Chala y otro vecino de Yébenes habían incurrido en la penalidad que la ley señala a los homicidios, por ocasionar la muerte, sin motivo que lo justificase, en la opinión del informante, a un pobre hombre, vecino de Yébenes.

Las defensas, con mejor fortuna, argumentaron en tesis, en la que establecían que sus clientes perpetraron, en efecto, un delito de homicidio, pero en

ocasión en que su vida peligraba, al acometerlos la víctima, armado de un cuchillo.

El Presidente de la Sección de Derecho hizo un sucinto é imparcial resumen de los debates.

Una hora, próximamente, duró la deliberación del Jurado, que, según oímos por los pasillos de la Audiencia, fué bastante detenida y se verificó en medio de varias mesuradas discusiones.

El veredicto resultó de absoluta inculpatibilidad.

La tesis de los defensores fué aceptada en todas sus partes.

En su consecuencia, la Sala dictó sentencia absolutoria en favor de los procesados, que fueron puestos inmediatamente en libertad.

Causa por incendio.

Puente.—Honorio San Román, acusado del delito de incendio, ha comparecido anteayer en la Sección segunda, ante el Jurado del distrito de Puente del Arzobispo.

Aún no ha terminado el juicio.

Juicios sin interés.

Además de las vistas anteriores, se han efectuado otras que, por carecer de importancia, no las reseñamos circunstanciadamente.

Un Fiscal por la cola.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca Patria.—En la ya copiosa colección de novelas que ha publicado la BIBLIOTECA «PATRIA» figura un libro interesante, *El pobre amor*, novelas dialogadas, de que es autor el celebrado escritor José Ortiz de Pinedo, uno de los jóvenes de más talento en la nueva generación literaria.

En el prólogo que a dicho libro ha puesto Martínez Olmedilla, ha escrito muy acertadamente lo siguiente:

«Pues bien: Ortiz de Pinedo, con sencillez extraordinaria logra vencer las para otros insuperables dificultades. Su diálogo es fluido, conciso, adecuado: sin más que leer las réplicas sucesivas, sin fijarnos en la indicación de los personajes que hablan, ni acudir al detalle aclaratorio de las acotaciones, vamos desentrañando la condición de los interlocutores, su estado de ánimo, sus cualidades y defectos. Sin descender a chocarrerías de currinche, las frases nos recorren, no excitándonos a la hilaridad chabacana, sino estimulando un amable gesto de placidez en nuestro rostro. Un célebre caricaturista francés decía, comparando su labor con la de otro dibujante famoso, rival suyo: «El hace reír; yo hago sonreír.» Y con esta frase, que juzgaba su obra, quedó anonado su contrario. Así Ortiz de Pinedo: leyendo sus novelas dialogadas, como presenciando la representación de su lindísima comedia *Las feas*, no hay que esperar que vengan las carcajadas a desquijarnos, pero la retonzona sonrisa no abandonará nuestros labios ni un instante.

Admira también en estas novelas dialogadas la poesía del asunto y la sobriedad del desenvolvimiento. Después de haber leído estas lindísimas producciones, no es arriesgado vaticinar a Ortiz de Pinedo un brillante porvenir como autor de comedias, ya que en tales pudieran fácilmente convertirse *El pobre amor* y *Con el amor no se juega*, como también *La dicha humilde*, otra novela dialogada suya, con que hubo de honrarse, tiempo há, la colección de *El Cuento semanal*.

El libro de Ortiz de Pinedo será apreciado sin duda por los lectores de la BIBLIOTECA «PATRIA» Pídase en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al Administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, principal, Madrid.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

—Hemos recibido atento B. L. M. del Excmo. Sr. Coronel Director de la Academia de Infantería, invitándonos a la solemne Misa que para honrar a la Purísima, Patrona del Arma, se celebrará mañana en el patio de la misma Academia, a las once y media. Agradecemos la atención y haremos lo posible por asistir.

—Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.

—En el último Cabildo de Sres. Párrocos y Beneficiados de la capital han sido designados por turno de antigüedad para ejercer los cargos de Regidores los dignísimos Párrocos de San Nicolás y San Martín, D. Cruz Camino y D. Manuel Muñoz de Morales. Sea enhorabuena.

—Comprimidos Clorato potásico «Lozano».—Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

—El domingo último se representó en el Teatro de Rojas la indecenciosa y escandalosa *Huelga de Criadas*, dando lugar a una de tantas desvergüenzas más como se consienten y aun se apadrinan en Toledo.

—No tiene el empresario hastío de compañías estragadas, ni el pueblo coraje para barrer a escobazos la podredumbre escénica con que se le saca los oídos? ¿Qué hacen las Autoridades? ¿En qué piensan los padres de familia que no solo aguden al teatro, sino que para mayor responsabilidad é ignominia llevan a sus hijos a desmoralizarlos con la presencia de representaciones obscenas?

—Onazol, contra los sabañones. —Frasco, 0'50 pesetas.

—Ha sido nombrado Ecónomo de Arbancoón doⁿ Eusebio Jiménez Tapial, y Capellán de Matarrubias D. Anaoloto López Aguado. Sea enhorabuena

—Apósitos esterilizados «Lozano».

—Mañana, D. m., dará Su Eminencia Reverendísima la Bendición Papal después de la Misa de la Fiesta de la Inmaculada en la Catedral, con absolución general é indulgencia plenaria, por lo que es de pensar que la concurrencia de fieles será numerosísima

—Trousseau para partos «Lozano».

—Estos días anda un tremendo ajetreo de Alcaldes y Secretarios llamados a esta capital por el señor Gobernador. Como ahora no estamos en tiempo de elecciones, suponemos que el llamamiento obedecerá a la necesidad de reforzar los ingresos por Contingente provincial, para hacer viable el proyecto de la Diputación de construir un Hospital que reuna condiciones y sea digno de esta sufrida provincia.

—Magnesia efervescente «Lozano».—Frasco, 1'25 pesetas.

—El Sr. Regueras, opositor que fué a la Magistral de esta Santa Iglesia Primada, ha sido nombrado Doctoral de Oviedo, de cuya Diócesis era Magistral y Provisor, siguiendo aún en el desempeño de este último cargo.

—No más tos; Pastillas «Lozano».—Caja, 0'75 pesetas.

—Con motivo del solemne Novenario que a la Inmaculada Concepción se está celebrando en la Iglesia de San Juan, se trasladó la función mensual que los Padres Carmelitas celebran en su Iglesia a la Virgen del Carmen, al día 17, tercer domingo de mes.

El día 8 y el día 10 habrá en la Iglesia de los Carmelitas Misa coral a las diez de la mañana. Todos los días, de cinco a ocho y media, habrá Misas rezadas, de media en media hora.

—Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano». —Hombre de Palo, 23.—Toledo.

—Rogamos al Sr. Alcalde ordene sea girada una visita de inspección de higiene por las inmediaciones del Seminario Conciliar Central, con el fin de que sean corregidas las deficiencias que en este sentido se notan.

—Vienen circulando insistentes rumores sobre lo que se hace en la antigua Sinagoga del Tránsito y de propósito nada hemos querido decir para que no se nos tachara de agoreros y visionarios, pero van tomando cuerpo y aun sin comentarios diremos que se susurrará el gran disgusto que reina en la Academia de San Fernando, disgusto que piensan exteriorizar de modo que repercuta en altas regiones. Las causas de ello son las grandes herejías artísticas que se han hecho en el histórico monumento; nosotros nada sabemos, pero según se nos dice algo debe haber cuando al Sr. Porres le llegaron avisos oficiosos para que retirara unos trozos de yeso procedentes de los escombros del Tránsito y que fueron recogidos de los vertederos; más y más cosas se dicen, pero por hoy hacemos punto, porque este asunto dará juego.

—Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del padre político de nuestro buen amigo don Natalio Sánchez, a quien, en unión de toda su familia, acompañamos en su justo dolor, a la vez que suplicamos una oración por el finado.

—Por estar en prensa nuestro número no podemos dar cuenta de la sesión que el Ayuntamiento celebró en la noche de ayer, en la que se discutía la Memoria que la Electricista Toledana presentó sobre suministro de luz y agua. La discusión fué muy empeñada y, en ella, nuestro querido amigo Sr. Gamero, dió una prueba más de ser un verdadero administrador de los intereses del pueblo; en la votación que recayó sobre el asunto se empataron los señores del Concejo.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Diciembre, días 7 y 8, Iglesia de Padres Jesuitas; 9 y 10, Parroquia de Santa Leocadia; 11 y 12, Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina; 13 y 14, Parroquia Mozárabe de San Marcos.

Iglesia de los Padres Jesuitas.—Solemne novenario que las Hijas de María dedican a su Inmaculada Madre, del 7 al 15 de Diciembre. Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa solemne; por la tarde, a las cinco, exposición de Jesús Sacramentado, Estación y Santo Rosario, seguirá el Sermón y después la Novena, terminando con la Reserva de Su Divina Majestad y Salve. Las dos primeras tardes predicará el Rdo. Padre Sinfiorano Fernández, y las restantes el Rdo. Padre Diego Quiroga, ambos de la Compañía de Jesús. El último día dará Bendición el Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana habrá Misas de media en media hora, desde las cinco hasta las ocho y media.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las diez y media.

Iglesia de Santa Isabel.—Solemne octavario que en honor de la Concepción Inmaculada de María Santísima nuestra Madre, Señora y Patrona de España é Indias, celebran de antiguo la Comunidad, las Ilustres Corporaciones y particulares de la Imperial ciudad de Toledo que abajo se designan, el cual dará principio el día 8 de Diciembre de 1911, a las diez de su mañana, exponiendo todos los días a Jesús Sacramentado.

Señores Oradores y Corporaciones y particulares que costean los cultos:

Día 8.—No hay fiesta por celebrarse únicamente la de la Santa Iglesia Primada.

Día 9.—Hace la fiesta el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Será orador el Sr. Br. D. Alvaro Cepeda y Usero, Capellán Mozárabe y de dicha Corporación municipal.—Asistirá una escogida orquesta.

Día 10.—Hacen la fiesta los Sres. D. Juan Garofa Ramírez y D.ª Filomena de la Presa y Cabareda, en sufragio de las almas de sus difuntos. Será orador el M. I. Sr. Lic. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo Magistral de la S. I. P.—La fiesta de este día será a las diez y media.

Día 11.—Hacen la fiesta los Sres. Profesores del Instituto general y técnico de Toledo. Será orador el ya citado Sr. Frutos Valiente.—Asistirá una escogida orquesta.

Día 12.—Hace la fiesta el Ilustre Colegio de los Sres. Abogados, siendo orador el repetido Sr. Frutos Valiente.—Asistirá una escogida orquesta.

Día 23.—Hace la fiesta la Comunidad. Será orador el Sr. D. Juan Carrillo de los Silos, Cura párroco de Guadamur.

Día 14.—Hace la fiesta el Ilustre Colegio de señores Procuradores de los Tribunales de Justicia, siendo orador el Sr. D. Nicanor Mariano Aparicio, Cura párroco de la Mozárabe de San Marcos.—Asistirá una escogida orquesta.

Día 15.—Hace la fiesta la Ilustre Asamblea de Caballeros de las Reales Órdenes Españolas de Carlos III y de Isabel la Católica. Será orador el muy Ilustre Sr. Dr. D. Agustín Rodríguez, Canónigo de expresada S. I. P.

Para que los fieles puedan hacer la Novena en honor de la Concepción Purísima de la Virgen María, se principiará el jueves 7, por la tarde, víspera de la festividad, exponiendo a S. D. M.; a las cuatro se rezará la Estación, luego el Santo Rosario, a seguida la Novena, concluyendo con «Santo Dios», Reserva y el himno a María Santísima *Tota Pulchra*.

El día 8, por la tarde, se dará la Bendición Papal. El último día de la Novena habrá procesión con Nuestra Señora por el ámbito de la Iglesia.

Parroquia de Santa Leocadia.—Solemnes cultos que a la ínclita Virgen y Mártir Santa Leocadia, Patrona de esta imperial ciudad, se celebrarán en su propia Parroquia, con la cooperación de la Ilustre Cofradía, en el presente año de 1911.

Día 8 de Diciembre.—A las tres y media se cantarán solemnes Vísperas.

Día 9.—A las siete de la mañana habrá Misa rezada en el Altar de la Cueva. A las siete y media será la de Comunión general, con fervorín a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Agustín Rodríguez y Rodríguez, Canónigo de la S. I. P. Durante la Misa, las niñas de los Colegios de la feligresía entonan religiosos cánticos. A las ocho, Misa rezada.

A las diez y media se expondrá a S. D. M., y acto seguido se cantará Misa solemne, en la que predicará el M. I. Sr. Lic. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo Magistral.

A las doce, Misa rezada, y terminada ésta, se reservará a S. D. M.; por la tarde, a las dos y media, se expondrá de nuevo a S. D. M.; a las tres y media se cantarán Completas, y después de reservar, el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis dará a adorar la Reliquia de la Santa Virgen y Mártir.

—En números anteriores hubimos de aplaudir sin reservas la campaña emprendida por las autoridades municipales, dando éstas una batida a los expendedores de artículos de primera necesidad, que tan desaprensivamente adulteran las mercancías.

Esperamos que tan activas gestiones se sucedan constantemente y tengamos que repetir nuestras alabanzas.

—Hemos perdido ya la cuenta de las veces que hemos rogado a los Sres. Inspectores de vigilancia para que prohiban el escandaloso espectáculo que ofrecen varios jóvenes tirando de la oreja al aire libre en varios sitios de la población.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Y LIBROS PIADOSOS DE

RAMÓN GARRIDO

44, ZOGODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

SE VENDEN:

Una zafra de cincuenta arrobas y cuatro cantaros para aceite, en buen uso y de esmerada construcción.

Razón: Sillería, 4.—Toledo.

IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO

SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAÚJO, Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.º Plácese prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería Comercio, 31.—Toledo.

ACADEMIA POLITÉCNICA

TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en el se cursan las Carreras siguientes:

- Derecho
- Medicina — Farmacia — Ciencias — Filosofía y letras
- Magisterio — Comercio —

- Preparación para
- Telégrafos — Correos — Estadística — Bachillerato
- Aduanas — Banco —

Idiomas por los métodos más modernos.

INTERNOS Y EXTERNOS

ALFILERITOS, 19

Pídanse Reglamentos.

DISPONIBLE

Sastrería Telesióstica y Ornamentos de Iglesia

de VAYA Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral. (Frente al Miguelete).

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO

Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

DE

D. JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

LIBRERÍA, CERERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO DE MARIANO SAN ROMÁN

Hay completo surtido en los tres ramos, especialmente en libros religiosos y en coronas fúnebres y flores artificiales de todas clases. Se reciben avisos para LA ANTIGUA FUNERARIA.

Comercio, 16.—TOLEDO

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE BENITO PELEGRÍN

Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (cerca del Seminario Conciliar.)

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15. Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.º, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y á gran ventaja de cederles las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)

Constituye... al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse.

Asegura... una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contrato de seguro sin exámen médico.

Recibe... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y...

para solicitar la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 34 Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plaza, 23 Calzada de Orpesa: Farmacia de Justo Fernández, Talavera de la Reina: Farmacia de Congregación, Medina, 9.

